

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

En Salamanca, un trimestre. . . 3 75 pesas. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

El Adelanto

Número suelto CINCO ets.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ ets.

ÉPOCA 2.ª

MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1906

AÑO XXII—NÚM. 6.701

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

LA VENIDA DE UNAMUNO

(De nuestro redactor en Madrid)

Ahora en bastantes días, nos veremos precisados a no ocuparnos en nuestras crónicas de otro asunto que no sea todo lo referente a la venida de Unamuno.

Esta noche queda despachado el mensaje, que mañana se hará público en los periódicos de Madrid. Cerca de doscientas firmas, todas ellas de figuras prestigiosas en la literatura, en la política, en el comercio, en todas las manifestaciones de vida del país siguen a la exposición.

Los literatos han firmado todos, encabezando don Benito Pérez Galdós, Azorín, Baroja, Marquina, etc. etcétera., y detrás todos los jóvenes. Políticos son muchos también los que han firmado y de los más diversos partidos, gran número de republicanos, catalanistas, conservadores y ministeriales.

Los socialistas han firmado también, así como las Sociedades obreras, algunos banqueros de importancia y hasta creo que algún elemento militar.

La prensa ha facilitado todo su apoyo, habiendo coincidido todo el mundo, desde el momento en que se lanzó la idea, en el entusiasmo con que fue acogida por unos y por otros.

Aún no está decidido cuál será el local y cuál el día en que se celebrará el importante mitin, aunque creo que será el próximo domingo por la mañana, con objeto de que puedan asistir los obreros. El acto se celebrará probablemente en algún frontón.

Se habla también de hacer a Unamuno un entusiasta recibimiento. Allí veremos. Yo deseo que llegue el momento en que Unamuno se encuentre entre nosotros, y hable a España, como él solo puede hacerlo, para ver si emprendemos de una vez el camino de salvación.

Y todo el mundo lo espera como nosotros lo esperamos. En estos momentos en que la cobardía más vergonzosa, encubierta bajo el nombre de prudencia, y la falta de patriotismo, encubierta bajo la patriotería vocinglera, nos iban llevando a una situación que a todos nos desalentaba, la nación entera ha vuelto los ojos a Miguel de Unamuno.

¡Quiera Dios que pueda llenar esas esperanzas que en él ponemos todos!

¡MENSAJE A UNAMUNO!

¡Ponéis en marcha! ¿Que adónde vais? La estrella os lo dirá; ¡Al sepulcro! ¿Que vamos a hacer en el camino mientras marchamos? ¿Qué? ¡Luchar! ¡Luchar, y cómo?

¿Cómo? ¡Tropezáis con uno que quiere? ¡Gritarle a la cara! ¡Mentir! ¡Y adelante! ¡Tropezáis con uno que roba? ¡Gritarle: ¡Ladron! ¡Y adelante! ¡Tropezáis con uno que dice tonterías a quien oye toda una muchedumbre con la boca abierta? ¡Gritarle: ¡Estúpido! ¡Y adelante! ¡Adelante siempre!

(Palabras de Miguel de Unamuno tomadas de un artículo titulado "El Sepulcro de don Quijote", el más maravilloso himno que se ha escrito en los actuales tiempos, himno de fe, de pasión, de lucha, de idealismo, de patriotismo.)

El maestro ha aceptado el llamamiento de su patria. No podía ser menos. Ninguno de los que en él creemos, dudamos de él un momento. Porque todos nosotros tenemos en él, en su persona, como maestro verdadero que es, fe honda e incondicional, en él y en sus ideas. Y tenemos fe en nuestra España, porque la tenemos en Unamuno.

No hace mucho se quejaba Unamuno de que sus palabras caían en el vacío, de que se le oía y ya ni siquiera se le combatía. No, Unamuno no estaba equivocado. La labor de sus palabras era silenciosa, callada; pero por esto mismo eran mayores su hondura e intensidad. Aquí, en el Ateneo, ni un solo momento han descansado en los estantes los últimos números de las revistas donde se han publicado sus últimos artículos. Era preciso esperar turno para leerlos. Y de continuo, todas las almas jóvenes han estado recogiendo la semilla inquietadora y fecundante de la palabra del maestro. Todos han salido alguna tarde de esta casa con el espíritu agitado, despertado por los aguijoneos bienhechores de las últimas palabras de Unamuno.

No hace mucho también que Unamuno contaba a alguien que le había escrito diciéndole que por qué

no se ponía a la cabeza de un movimiento que salvase a la patria, imponiéndose, como él solo podía hacerlo. Y Unamuno decía: "No, no se puede decir: ¡Aquí mando yo! sino que es preciso esperar a que digan: ¡Aquí mandas tú!"

Y ese momento ha llegado ya. Toda la nueva juventud, toda la parte sana de la nación, dice a Unamuno: ¡Aquí mandas tú!

Y esta juventud, que labrará el porvenir de España, que hasta ahora estaba desperdigada, decayida, sin alientos colectivos, se agrupa en torno de Unamuno y se dispone a emprender la cruzada que el maestro predicaba en su artículo "El Sepulcro de don Quijote".

Y siguiendo sus palabras en las que dice: "Endereza el tuerto que se te ponga delante. Ahora lo de ahora y aquí lo de aquí, te llaman para que venga a decir sus palabras de verdad en un asunto inminente de la vida nacional."

Y después siempre adelante, adelante, con la vista alta, puesta en la estrella que nos guiará a la conquista del más lejano ideal, lej no siempre, cuya conquista nos redima de la nada.

FEDERICO DE ONIS

El documento

Al señor don Miguel de Unamuno:

Sus artículos publicados en Nuevos Tiempos, La Crisis actual del patriotismo y La Patria y el Ejército concretan, a nuestro entender, la opinión de la mayoría de los españoles acerca de asuntos que interesan vivamente al país.

Usted es hasta hoy de los poquísimos que han formulado con claridad un juicio razonado y sincero.

Como los artículos de revista llegan con dificultad a la masa del pueblo, consideramos necesario que pronuncie usted en Madrid un discurso en el que amplíe sus ideas acerca del estado actual de España. Una conferencia popular, sería con venientísima y tendría el agradecimiento de todos los verdaderos patriotas.

Madrid 20 de Febrero de 1906.

- Benito Pérez Galdós.—Alfredo Calderón.—Melquíades Álvarez (diputado).—Azorín.—Luis Morote (diputado).—Bernardo G. de Candano.—Luis de Zulueta.—M. Irazzo Benedito (diputado).—Salvador Rueda.—Ricardo Gandarías. Maiano García Cortés.—Fidel García Berlanga (diputado).—Pedro González Blanco.—Luis de Armiñán (diputado).—Angel Guerra.—José Gil Roger (diputado).—Emilio Juzoy (diputado).—Julio Camba.—Manuel Machado.—Antonio Machado.—Lucas del Campo (diputado).—Roberto Castrovido.—J. Martínez Albacete.—José María Guerrero (diputado).—Emilio Corrales.—Joaquín Salvatella (diputado).—M. Ciges Aparicio.—Ricardo J. Cantarinea.—El Marqués de Mont-Rois (senador).—Fernando Aguiló.—Rafael Urbano.—José María Sotura.—Francisco Tazamona.—Luis García Alonso (diputado).—Augusto Barcia.—Pedro Pérez Díaz.—José de Elorza.—Miguel A. Rodénas.—Nilo Fabra.—Federico Rahola (diputado).—F. del Río Urruti.—Viriato Díaz Pérez.—J. Alegret (diputado).—Victor Said Armesto.—Eduardo Marquina.—Rafael de Leida.—José Subirá.—Federico de Onis.—F. Barrián y Musitu (diputado).—Manuel Carrerero.—Alberto Insua.—Ramón Trilles.—Enrique Díez Canejo.—Manuel Bueno.—Pío Baró a.—Ricardo Baroja.—José Jorro y Miranda (diputado).—Enrique Amado.—Francisco Aparicio (diputado).—Alfonso Arandave.—Antonio Dubois.—José Zulueta (diputado).—Salvador Martínez Cuenca.—Angel V. Gue.—Candido Lamana (diputado).—Amadeo Vives.—Cayetano Cerrigal.—Felipe Peyró.—Fernando Noriega.—José G. Mez de la Serna.—Ramón Gasset (diputado).—José Beldá.—José Alcaraz.—Eusebio Corominas (diputado).—Francisco Suñer y Cabello (diputado).—Valeriano Tena.—José Zorita (diputado).—Pedro Herrera.—Federico Nieto.—Francisco Albó y Martí (diputado).—Texitonio Gallego (diputado).—Eugenio d'Ors.—César Siso (diputado).—Miguel Utrillo.—Julian Nogués (diputado).

Notas provinciales

Desde Béjar

REYERTAS Y PUÑALADAS

Las licencias carnavalescas y sobre todo las excesivas libaciones de morapio, o más bien de alocue (y no de bejarano), hacen temblar los días y más aún, las noches de Carnestolendas, generalmente fecundas en materia prima para la Crónica ne-

gra de la prensa periódica; pero este año, a lo que parece, se han precipitado los acontecimientos.

Del mal al menos, si esto es solo un anticipo y los lamentables sucesos de ayer, son a descontar de los que por tradición ya inveterada corresponden al Carnaval.

En diversos parajes de la ciudad y a diferentes horas de la noche, hubo varias reyertas, en que salieron a relucir armas de distintas clases e intervinieron los agentes de la autoridad para poner paz entre los contendientes, cosa que afortunadamente lograron en la mayor parte de los casos.

Por desgracia una de las reyertas tuvo funestas consecuencias.

En el barrio de la Antigua, a eso de las once de la noche, por motivos no bien precisados, riñeron Angel Hernández, Gil (a) El Gacho, jornalero, de 36 años, y Conrado Vargas Martín (a) El Rojo, batanero, de unos 39 años.

El primero resultó con una horrible herida en el vientre, en la región epigástrica, producida por un disparo hecho con una escopeta, cargada con perdigones, por su adversario El Rojo.

Este a su vez fue herido por El Gacho, que con arma blanca le produjo en la cadera una herida punzante, calificada de pronóstico reservado, y que tiene 7 centímetros de profundidad.

La de El Gacho, como antes digo, es terrible; pues sin duda porque el disparo sería hecho a corta distancia, penetraron todos los perdigones de a carga. El estado de este herido es gravísimo y en este momento me indican, que son pocas las esperanzas de salvarle.

De la forma en que se desarrolló el sangriento drama, nada seguro puedo decir, pues son contradictorias las versiones que he oído, siendo la más generalizada la que supone que Vargas, después de herido de arma blanca, fué a su casa en busca de la escopeta, y armado con ella, buscó a su adversario y la disparó contra él.

Al lugar del suceso acudieron socorridos el Juzgado, que instruye activamente el sumario y el médico forense que prestó sus oportunos e inteligentes auxilios a los heridos. Estos fueron conducidos al hospital, donde están convenientemente asistidos.

Inauguración del "Casino de la Amistad,"

Si hay actos en la vida de los pueblos, que revistan cierto tinte de civica solemnidad, fué sin duda alguna, el primero en su género, la inauguración del "Casino de la Amistad," celebrada en el día de ayer en esta mi querida Villa.

Unos tras otros, y antes de la hora anunciada, fueron llegando al amplio salón, construido a es e fin, todos y cada uno de los 104 socios de que se compone esta nueva Sociedad.

Ocupó la presidencia don Gaspar López Díez, en representación del excelentísimo señor duque de Tamales; a su derecha tomaron asiento don Isaac Trilla, presidente de la Sociedad; don Eugenio Leonardo López, parroco-arcipreste; don Antonio Inestral, Juez municipal; don Eugenio Gallego, sacerdote; don Félix Cueto, sacerdote; don Joaquín G. Tapia, sacerdote; don Alejandro Pérez, vocal; don Candido Cuevas, tesorero; don José Rodríguez, vicepresidente, y don Francisco García, secretario de la Sociedad; a la izquierda del señor López ocupaban también asientos de preferencia don Francisco I. Inestral, Alcalde; don Francisco Otero, Juez de primera instancia; don José Redondo, teniente primero de la guardia civil; don Marcial Viota, diputado provincial; don Angel Moro sacerdote; don Rafael Beato, diputado provincial, y don Francisco Marcos, capellán de las Carmelitas. Todos los demás socios tomaron asiento en derredor del local, sin distinción alguna de clases.

La banda de música, que con tanto acierto dirige nuestro querido amigo don José Verdi, interpretó con exquisita afinación la "Serenata del Barquillero," escuchando merecidos aplausos.

Acto seguido, levantóse el presidente de la sociedad, señor Trilla, y dijo que sentía en el alma no poder leer por sí mismo su discurso inaugural, pero que el impedimento físico que actualmente le aqueja, le imposibilitaba para ello, leyéndolo por él, don Alejandro Pérez, con la debida entonación y claridad. Tanto el autor como el lector merecieron ruidosos aplausos.

Terminado el discurso, la música siguió recreando los ánimos con la "Jota de la Madre del Cordero." Levantóse el ilustrado Juez de 1.ª instancia, señor Otero, quien, con frase correcta e ideas altamente significativas, estimuló a todos a tra-

bajar por el bien moral y material de Ledesma y su partido: aplaudió la unión que simboliza esta Amistad, haciendo de aquí aplicaciones prácticas al estado actual de España, donde hoy se tiende a la desunión y al desmembramiento, terminando con estas hermosas frases, llenas de humildad y de amor hacia esta villa: "Si algo vale mi modesto concurso, si algo vale mi insignificancia personal, sabed que en lo que pueda lo he de consagrar al engrandecimiento moral y material de Ledesma y de sus hijos."

Su improvisado discurso fué varias veces interrumpido por nutridos aplausos, que se convirtieron al final en una delirante ovación.

Habó después don Rafael Beato, aplaudiendo una obra que había de redundar en bien de todos. También dijo cuatro palabras el ilustrado y virtuoso sacerdote don Angel Moro, recomendando mucha moralidad, que es el dique de las pasiones, y explicando el verdadero significado moral de la palabra amistad.

Tanto el señor Moro como el señor Beato escucharon prolongados aplausos. Terminó don Francisco García, secretario de la sociedad, leyendo una sucinta memoria dando cuenta de todos y cada uno de los acuerdos tomados desde su iniciación y fundación hasta el presente. Su trabajo mereció un aplauso de los concurrentes.

Levantóse don Gaspar López Díez y declaró inaugurado el "Casino de la Amistad."

En seguida la música interpretó el Bateo dándose por terminado el acto.

Los señores García y Sastre, empresarios del local, seguidos de numerosos dependientes, invadieron el salón con mesas, manteles y platos, y en un decir ¡jesús! hicieron de un elegante salón de sesiones, un algo más elegante comedor, donde el tuj y la limpieza eran los primeros aperitivos.

Mientras se llevaba a cabo esta operación, la música tocó una preciosa tanda de valsas.

Sentáronse los comensales, que lo eran casi todos los socios, presidiendo el banquete don Gaspar López que tenía a sus lados a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Al aparecer la apetitosa e imprescindible paella, la banda le hizo los honores de primer plato con el pasodoble España.

Sucedíronse los platos, y en los intermedios, la música dejó oír sus melodías con el Poutpurri, los Aires Asturianos y Gracia de Dios.

Tanto el señor Sastre, como su tía la simpática Eladia, han demostrado una vez más verdadero conocimiento del arte culinario.

Descorchados los licores, brindaron por la prosperidad de la sociedad los señores López (don Gaspar), Viota (don Marcial), Trilla (don Isaac), Sánchez (don Manuel), Moro (don Angel), el señor Arcipreste y el chistosísimo Aniano.

Al levantarse los comensales pidieron algunos socios que brindara Salinas, y aunque rehuía en un principio, tuvo al fin que acceder improvisando el siguiente brindis:

Queréis que brinde Salinas; mil gracias por la atención: Yo no soy de esos poetas, que mendigan la ovación. Al levantar esta copa levanto en ella la unión, que simboliza esta fiesta de amigos del corazón. Brindo y bebo, bebo y brindo por la nueva Sociedad por su Junta directiva y el casino "La Amistad."

(Aplausos). ¡Aplaudisteis? No prosigo; que el consejo y la razón están, como dijo el sabio, del viejo en el corazón. Han bien ellos en buen hora; sólo me resta brindar por el Juez, por el Alcalde, por el Duque y don Gaspar.

(Ruidosos aplausos). A éste siguieron uno del señor Nuño (don Anastasio), y otro del señor Notario de esta localidad don Manuel C. Ortiz. Después los jóvenes cantaron algunas cosillas al piano, despidiéndose hasta la noche.

Para no cansar ya más, diré que el baile, que se celebró por la noche, fué el, non plus ultra de la animación, del obsequio, del confetti y más que todo de la Amistad. "El Orfeón Ledesmino", ha tenido el alto honor de recibir de su hermano "El Eco de Aranjuez", atentísimo Besa la mano y fotografía de los individuos que componen aquella masa coral, y adjunto un boceto dramático del señor Soldevilla con expresiva dedicación y propósito de figurar en el repertorio de dicho "Orfeón Ledesmino", la Alborada Gallega.

La recíproca fué tomada en cuenta. El Corresponsal. Ledesma y Febrero, 19 de 1906.

A PORTO

Vencidas todas las dificultades, que no han sido pocas, para que el Orfeón Salmantino y la Rondalla tomen parte en las fiestas de Carnaval en la importante ciudad de Porto, a quien han ayudado en esta empresa don Candido Emilio Cabral, don Antonio Leal Montenegro y el señor Brandao, personalidades importantes de aquella ciudad y a quienes los orfeonistas les están muy agradecidos, emprendieron su viaje el próximo viernes a las cinco de la mañana para llegar a Porto a las siete de la noche, y el mismo día, a las ocho y media, tomarán parte en la primera fiesta que celebrará el Club de los Girardinios, por quien van contratados, en el Teatro del Príncipe Real.

El lunes 26 celebrarán una matinee en el mismo teatro, el 27 formarán parte del cortejo de la gran fiesta que prepara el Club y en la noche del 28 tendrá lugar un gran concierto en el mismo teatro a beneficio del Orfeón.

Al frente de éste irán: el Presidente, don Mariano Reymundo, el Vicepresidente, don Manuel Millán y el Tesorero, don Francisco Núñez. Como los señores Millán y Núñez, son individuos del Ayuntamiento de Salamanca, esta Corporación tomó a ser el acuerdo de encargarse a estos señores de una visita y saluden al Alcalde y demás individuos de la Cámara municipal de Porto, en nombre del Ayuntamiento de Salamanca.

Servicio especial de EL ADELANTO

LUIS TABOADA



El humorístico y satírico escritor que derrochaba el torrente de sus agudezas en comunicación diaria con innumerables lectores, ya no existe. Su vida se extinguió en la noche del domingo, 18, en medio de las penalidades del constante trabajo y los consuelos de la amada familia.

Contaba 57 años, habiendo nacido en Vigo, el 6 de Octubre de 1848. Desde edad temprana fué el cronista jocosos de todas las extravagancias sociales. Su crítica era suave y amena. Nadie resultaba ofendido y todo el mundo aplaudía sus graciosas ocurrencias.

En las columnas de El Imparcial, en las de los antiguos Madrid Cómico y en las de otros muchos periódicos, deja un arsenal de escritos humorísticos, que son producto de una laboriosidad inagotable de cuarenta años. Hombres tan eminentes como Rivero y Ruiz Zorrilla le confiaron sus secretos, confianzas a las que él supo corresponder con una lealtad a prueba.

Escribió algunas obras para el teatro y supo dedicar sus ocios al género novelesco, con libros tan estimables como La viuda de Chaparro y Pescadero, a sus besugos. La prensa española pierde una de sus plumas más apreciadas con la muerte de Luis Taboada.

A. M.

Las corridas de feria

Ultimado ya lo relativo a espadas y ganaderías, las corridas de nuestra feria de Septiembre venidero, se ajustarán al siguiente orden: Día 11.—Bombita y Bienvenida. Toros de Muriel (Salamanca). Día 12.—Bombita y Montes. Toros de Pablo Romero (Andalucía). Día 13.—Bombita, Montes y Bienvenida. Toros del Duque de Vergara.

CONFERENCIAS

El próximo jueves dará una conferencia en los Luises sobre "La familia," el catedrático de esta Universidad, don Manuel Bedmar y Escudero.

Y el día 22 de los corrientes dará otra conferencia en la Academia de Santo Tomás de Aquino, don Mariano Reymundo, catedrático de Física de este Instituto, cuya conferencia versará sobre el tema "Ondas eléctricas y principales aplicaciones." La entrada será pública.

Quisicosas

Se presta a comentarios tan gratos la sesión, que aquello es el disloque de la esabrería.

Un concejal obrero, en la sesión del Ayuntamiento última, informa, cumpliendo honradamente con su deber, que no debe concederse licencia para ejecutar en determinadas condiciones una obra en la calle de Quintana, que de realizarse dejará aquella vía convertida en un adeseño.

Los demás incultos concejales le salen al camino y, como argumento, le dicen que, impidiendo la construcción de tal obra, quita de trabajar a sus compañeros los obreros.

Verdad que el argumento es, por lo peregrino, casi gedeónico? De manera que si hubiese quien propusiera el derribo de la Catedral, habría que autorizarlo para que encontrasen trabajo algunos.

Y puede que al obrero citado le tachen de traidor ciertos colegas suyos. Cuando el título que más le cuadra es el de persona de sentido común.

Otro de los truenos gordos anunciados para la sesión, era el de la interpelación García Tejado en la cuestión Díez, Tejado y Compañía.

Y ni hubo trueno ni siquiera preliminares de tormenta.

Pasó algo de lo ocurrido con la última y acreditada bomba de Barcelona. Se creyó que se trataba de uno de esos aparatos mortíferos que colocan para su satisfacción personal los anarquistas, y resultó ser un contrapelo de una lámpara antigua de petróleo.

Un timo, en una palabra, como lo ha sido el de la sesión para los que van al Concejo en busca de emociones fuertes.

Don Antonio y don Andrés, aunque resquemados por dentro, públicamente se dieron satisfacciones, y vamos viviendo.

Aquello, más que otra cosa, parecía el dueto de Querubini y Giussepini, en la zarzuela El Día de la Africana. Me represento, pues, a don Antonio vestido como el personaje de la obra citada, con plumas a la cabeza y taparrabos, cantando con Tejado, a su vez muy propio con trusa y calzón y gorro de bonetillo, lo siguiente, música de Caballero: Querubini.—Díez.—No te incomodes, Andrés querido, que yo a ti siempre te he complacido. Pídemle cosas, pídele sin miedo, verás que pronto te las concedo. Mas no me pidas por Dios la vara, que la amo aun cuando me sale cara, y ella es lo solo que amo en el mundo, no seas, Tejado, tan iracundo.

Giussepini.—Tejado.—Eres un hila, mi buen alcalde, llegan las canas para ti en balde. Si yo pareciera que me incomodo, nunca hay que hacerse caso del todo. Soy muy festivo, soy ocuente según a voces dice la gente, si mis enfados a chirigota, tu no los tomas, no sabes jota.

Allegro (ó me allegro de verlos buenos). Querubini.—Díez.—Ah Tejado! Non ha forse per la vara questo tío. Ah chelco maledetto! Egli forsia per un lío.

Los dos.—No me la dás, no me la dás, si tí eres pícaro, yo lo soy más. Te agarraré. Te atraparé y por la vara todo lo haré.

Terminando el dueto amorosamente, casi en un idilio, diciendo con la misma frase amable y mala intención que en el Día. Querubini.—Díez.—Mio diletto. Giussepini.—Tejado.—Caro amigo. Querubini.—Sempre uniti. Giussepini.—Sempre asi.

(Ah, bendito Querubini! Ah tunante malandrín! (Abrazándose hasta que llegue Parte-arroyo). ¡Ah! Siempre así! Telón... y que aproveche...

¿Han visto ustedes el procedimiento novísimo que ha usado miss Roosevelt, la hija del presidente de la República norteamericana, para despedir a los invitados a su boda?

—Después de una corta recepción, miss Roosevelt despidió de repente a los invitados que habían asistido a su boda, y saltando por la tapia de su jardín montó en un automóvil en que su marido la esperaba, saliendo a toda velocidad.

El procedimiento es nuevo, original y flamante, todo lo que ustedes quieran, todo sí, menos galante.

LA TUNA O GUARDA

La Comisión nombrada para llevar a efecto los trabajos de la venida de los estudiantes de Guarda continúa visitando a distinguidas personalidades de esta capital quienes han ofrecido su incondicional apoyo.

Probablemente hoy comenzarán los ensayos de la obra titulada Mañana de Sol, original de los hermanos Quintero y que será representada por los jóvenes Luis (D. L.) y Reymundo (D. M.) formando parte del programa del concierto que la Tuna de Guarda dará en nuestra ciudad.

Según nuestras noticias, es grandísimo el pedido de localidades que hay para el citado concierto, hasta el punto de haber solicitado diez plantas más de las que hay.

MANUEL SUTIL (Electricista)

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables a los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.

Todo bajo garantía de análisis ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos a nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.

LA VELOZ Navegación á vapor GÉNOVA

Servicio rápido mensual directamente para BUENOS AIRES con los nuevos y elegantes vapores correos trasatlánticos de su flota.

El nuevo y magnífico vapor correo de doble hélice y andar de dieciocho millas ARGENTINA, saldrá de Cádiz el 25 de Febrero de 1906.

Para curar los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores, pedir

Pildoras antituberculosas P. Justel á base de creosota, glicérfosfato, codeína, terpinol, hierro, quina, benjuí, cinoglosa y bismuto de Iodó, químicamente puros.

El mejor dentífrico conocido es el ODONTODOL P. JUSTEL que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela en que ha sido ensavado.

VIDES AMERICANAS híbridas

Injertos, Barbados, Estacas Especialmente ventas de BARBADOS y ESTACAS, al por mayor y menor, en las mejores condiciones.

DIRECCION: Don Carlos A. de Toledo VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN) 60-15

THE PACIFIC TRAM

NAVIGATION COMPANY Vapores correos ingleses Billetes de pasaje y de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Venta de negrillos.—En la Granja se venden plantones y pies desde cinco centimos á una peseta, según desarrollo.

RETROLEO GAL PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de CALVIGIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

Gran Comercio del "Precio Fijo," DE Sebastián Rodríguez y Compañía PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Nutritivo Estomacal P. Justel A base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicérfosfatos.

ATENEO SALMANTINO Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doctores Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

SIEMPRE TIENE OCASIÓN de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de PRUDENCIO SANTOS BENITO SECCION DE MERCERIA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Línea de la Plata Viaje de ida. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente del puerto de Vigo el 9 de Febrero de 1906 el vapor correo Cap Erlo.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cajas para colegio, portapapeles y portamantitas.—Bañeros mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Los modernos conquistadores

Los tiempos cambian. Antigüamente los señores feudales partían para Palestina a reconquistar la tumba de Cristo; más tarde Napoleón dirigió su mirada hacia Oriente...

El periódico World, de Nueva York, dice que no bajan de quinientos los aristócratas de diferentes naciones de Europa que se han casado con americanas millonarias...

He aquí los más ilustres: Las duquesas Duquesa de Roxburgh (May Grell), dote: 10 millones de dólares.

Duquesa de Doufrière de Marlborough (Lilliane Hamersley), dote, dos millones de dólares.

Duquesa de Manchester (Helene Limmermann), dote: dos millones de dólares.

Duquesa de Valencey (Helene Morton), dote: 500.000 dólares.

Duquesa de La Rochefoucauld (Mattie Mitchell), dote: 500.000 dólares.

Duquesa de Dinc (Mme. Fréderia Stevens), dote: 500.000 dólares.

Princesa Colonna (Eva Bryan Norkay), dote: un millón de dólares.

Princesa Hatzfeld (Clara Huntington), dote: un millón de dólares.

Princesa Bonacoe (Isabel Field), dote: un millón de dólares.

Princesa de Chimay (Clara Ward), dote: 500.000 dólares.

Princesa de Salm-Salm (Inés J.), dote: 500.000 dólares.

Princesa de Rouspoli (Josephina Kurlise), dote: 500.000 dólares.

Condesa de Castañane (Ana Gould), dote: seis millones de dólares.

Condesa de Suffolk (Daisy Lester), dote: dos millones de dólares.

Condesa de Graven (Cornelia Bradley Martin), dote: un millón de dólares.

Condesa de Moenich (María Salterfield), dote: un millón de dólares.

Condesa de Livazza (Miss Sticum), dote: 500.000 dólares.

Condesa de Fästetiz (Miss Illeggin), dote: 500.000 dólares.

Condesa de Barmothel (Alicia Thum), dote: 500.000 dólares.

Lady Curzon, exvicereina (Mary Leyter), dote: dos millones de dólares.

Baronesa Hæhett (Sarran Ph. Storbes), dote: 500.000 dólares.

Marquesa de Dufferin (Clara Davis), dote: 500.000 dólares.

Baronesa Harden Hicky (Miss Flayler), dote: 500.000 dólares.

De este modo se ha constituido en los Estados Unidos una aristocracia con títulos franceses e ingleses.

Pero los americanos no se contentan con realizar el trust de las antiguas noblezas; ahora piensan fundar una, exclusivamente americana, con el apoyo del Papa.

Hay que apuntar un dato, y es que si las duquesas americanas abundan, en cambio los duques son raros: sólo existe uno, el duque Loubat, miembro de una academia y protector de otras varias; es un gran aficionado a las antigüedades mejicanas y piensa hacer revivir, en la historia, el culto al sol. Sin duda por lo último, ha merecido la protección del Papa, a quien debe su ducado.

No hay, pues, exageración al afirmar que la nobleza americana es la más rica del mundo.

El dote más pobre es el de la princesa Auersperg, que solo recibió 250.000 dólares, pero su marido se ha hecho médico y aumenta las rentas con el producto de sus visitas.

En Grecia la palabra aristocracia significaba el gobierno de los más dignos; más tarde los aristócratas pretendían ser los más valientes, después se contentaron con ser los más atildados; hoy se esfuerzan en ser los más ricos.

El estafador filántropo

Pues, señor, la realidad se va empujando en impedir que podamos acusar a los «vaudevillistas» de ir demasiado lejos por el camino de la fantasía. Véase el suceso ocurrido ahora en París.

Un individuo tan, como ocurre ¡ay! con frecuencia a muchos, necesidad de dinero. Para procurárselo podía recurrir a variedad de medios. Mas espíritu elevado, sentía repugnancia por los procedimientos anticuados.

Por eso se decidió a presentarse en el establecimiento de un figonero, y una vez en su presencia, por ser también enemigo de los circuloquios y de los preámbulos inútiles, se limitó a preguntarle si podría hospedar y nutrir a cuarenta obreros.

El bodegonero vió, al oír la pregunta que el cielo se abría para él. La respuesta, naturalmente, fué afirmativa. Al día siguiente nuestro hombre se presentó en la calle en que estaba establecido el figón, con una respetable brigada de obreros.

Estos comenzaron a abrir en la vía una ancha zanja. Al mediodía devoraron la comida que les sirvió el bodegonero. Este recibió dos horas más tarde la visita del héroe de este audaz e ingenioso timo. Mis obreros, le dije, necesitan varios instrumentos para trabajar cómodamente. Anticipadme alguna cantidad, pues quiero comprarlos enseguida y no llevo sobre mí la suma necesaria.

El supuesto contratista obtuvo por este procedimiento 350 francos, se alejó y no volvió a aparecer por allí. Los obreros no se preocuparon de su ausencia. Trabajaban con firmeza, con entusiasmo, y merced a ello la zanja se extendía siempre. Habrían sido capaces de abrir la calle de un extremo a otro, si el figonero, a la proximidad del obrupúculo no llega a burlar la supercheria de que habla sido víctima. Formuló inmediatamente una demanda, y esta motivó la suspensión de los trabajos.

Embaucar a cuarenta obreros, obstruir una calle y abrirla en importante extensión para sacar a un bodegonero algunos luises, no es una empresa tan sencilla y simple para ser acometida por cualquiera. Confirma este juicio, al mismo tiempo que completa la fisonomía del estafador, la explicación que dió éste de su hazaña al ser detenido por un comisario de policía. Astucia como la de él ora hasta desconocida, permaneció en estado inédito.

He obrado así, dijo el mencionado funcionario, por filantropía. No es necesario que los obreros permanezcan pagados. Por eso he querido procurarles trabajo a algunos de ellos. Si el bodegonero a quien me he dirigido no fuera un imbécil, no habría formulado denuncia alguna. Le hubiera sido tan fácil recuperarlo, aumentando el precio de las comidas que servía, los fondos

que me llegó el hombre a adelantar!

A pesar de todo, el estafador filántropo ha ingresado en la cárcel. Y al penetrar en ella hizo una frase que vale todavía más que su hazaña. Entre burlón y apesadumbrado, dejó deslizar lentamente, tal vez para que mayor efecto produjeran, estas palabras: «Para que se meta uno a demostrar que se puede resolver sin gran esfuerzo la cuestión social!»

¡Hombre deliciosísimo!

De agricultura

De Le Journal tomamos este interesante trabajo firmado por el agricultor francés Georges Couanun en el que se dan a conocer diferentes observaciones hechas sobre la influencia de la luna en las siembras.

Según dicho agricultor, para labrar y para sembrar conviene consultar el curso de la luna, así como para cortar los árboles y para podar las viñas. Recordando la observación del gran Plinio, que hizo notar que los animales se rejuvenecen ó se alegran ó se curan durante las nueve lunas, Mr. Couanun asegura que asimismo se presentan en tales momentos importantes alteraciones en las plantas.

Interrogado dice, a los horticultores y jardineros: ellos os dirán que los guisantes sembrados en luna nueva suelen salir sin grano y que las lechuga y las coles plantadas en la misma época saldrán inútiles al mercado.

Mr. Couanun recuerda la fórmula del mariscal Bugeaud, «de doce veces once, el tiempo continuará durante cada luna, como lo fué el quinto día, el SE SEXTO EL COMO ESTE y de doce veces, nueve, si el cuarto y sexto se parecen». Y es fama que tal fe tenía el famoso guerrero en sus observaciones astronómicas, que nunca emprendía sus campañas sin ponerlas de acuerdo con ellas.

Fiammarion, está haciendo actualmente observaciones sobre este particular y ha publicado sus resultados en el Bulletin del Office de renseignements agricoles, que publica el ministerio de Agricultura francés.

Estos resultados son los siguientes: Los guisantes sembrados en nueva luna, el 15 de Abril, dieron mejor resultado que los sembrados en luna llena, el 31 de Marzo; los sembrados en el último cuarto (7 de Abril) y en el 1.º (22 Abril) no dieron resultado.

Patatas sembradas en luna llena el 29 de Abril, dieron, por el contrario, mejor resultado que otras plantadas en nueva luna.

Judías sembradas el 29, en luna llena, dieron una cosecha más abundante que otras sembradas en luna nueva.

Lechugas, coles, rábanos y zanahorias sembradas en plenilunio el 29 de Mayo y el 27 de Junio y en luna nueva el 13 de Junio y el 13 de Julio, han dado resultados completamente diferentes. Las plantas sembradas en plenilunio, buenisimo. Las restantes apenas alcanzaron desarrollo.

NO MAS HERNIAS (quebraduras) ni deformidades de huesos

Advertimos a todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará a Salamanca el director técnico y reputado ortopédico del gran gabinete mecánico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que

con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espaldas, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor contentivo-curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación a que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (6 quebraduras) pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, con la mejor garantía de la Junta fama que disfruta el gran gabinete mecánico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor contentivo-curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años, número 31.633), atestiguan el éxito alcanzado por este gabinete en ocho años de existencia.

Consulta ortopédica: en Zamora, los días 23 y 24 del actual, en el Hotel Comercio; en Salamanca, los días 25 y 26, en el Hotel Comercio, y en S. govia, los días 27 y 28, en el Hotel Burgalesa.

Se advierte al público no confundir a esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hojas, de provincia, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del gran gabinete mecánico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

AVISO A LOS ZAPATEROS.—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de calzados, que abraza todo el ramo de zapatería y calzadería, a precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calzadas de todos colores, becerros blancos y negros y engrasados, charoles de todas clases y marcas, baquetillas, cáñamos y clavazón, betunes de todas clases y colores, cortes, aparatos, herramienta de zapatería, hormas, elasticos, tirantes y otros artículos difíciles de enumerar.—No confundirse: Calle del Navío, número 5. 90-17

COMERCIO DE COLONIALES DE MANUEL RUANO BRETON, 16.—SALAMANCA En este establecimiento se venden rosquillas de Ledesma hechas por el mas antiguo y afamado rosquillero. También se venden mantecadas y pastas de todas clases. 30-10

Se vende UNA CASA en la calle de la Rúa, número 56. Informarán en la misma calle, número 32, Librería Religiosa. 8-4

Instalaciones eléctricas.—Las casas de alumbrado y timbres: a precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de a. U. de Salamanca.—Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Guiso», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 90-61

Venta DE CASA.—Se vende la casa número 62 de la Ronda de San Ciprián. Del precio y condiciones informará en la relojería de Wizzer, Rúa, 12, don José Sánchez. 8-5

Se arriendan pastos de primavera para ovejas y ganado vacuno, en la dehesa de Mozarbitos, junto a la estación de Aldehuela de la Bóveda. Para tratar con el reñero de la misma. 8-5

Venta de tres casas en esta ciudad, calle de Caleros, número 4; Bermejo, número 11, y Afueras de San Ciprián, número 24. Informará del precio y condiciones el procurador de los Tribunales, don Enrique Mancho Jiméñez. 15-13

Se vende un piano de gran cola y se cedera por la cuarta parte de su valor; puede verse en la almoneda de la Plaza de Santa Eulalia, número 1. 30-20

Se arriendan en el Cúbo del Vino 160 huebras de tierra. Para tratar del precio y condiciones, en Salamanca, en la del Conde de Romanones, núm. 42. a

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plaza de San Boal de esta ciudad y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo y cuya extensión aproximada es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eoy.

¡ALTO! A los agricultores en general No gastéis dinero en instrumentos inútiles Si queréis limpiar de raíces y labrar vuestras tierras con perfección y economía, usad para vuestro cultivo el arado práctico de verdadera fija, sistema Rodríguez, que tan sorprendentes resultados dió en el último concurso de máquinas agrícolas celebrado en Salamanca, cuya labor os dejará completamente satisfechos. El inventor de este arado, con patente de in-

vención por 20 años para toda la nación española, como agricultor práctico y vinticultor, Julián Rodríguez Martín, de Doñinos de Salamanca, os ofrece el arado más útil y económico que al efecto pudiera desear.

Unico depósito de venta, en Doñinos de Salamanca. Para pedidos y mayores detalles dirigirse al inventor. 30-8

Se vende UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, núm. 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón. 30-16

Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayordos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informarán calle de Arriba, número 15, 2.º

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO É HIJO vecinos de Fuertelapeña Depósito y venta: SARRANOS, 10 y RUA, 23 TARIFA DE PRECIOS

Por medida, el litro de vino común nuevo, 0'45 pesetas. Por id. id. id. de primera, 0'50 id. Cántaro (4 partitulares) común, 6'75 id. Idem (4 id.) primera, 7'50 id.

EMBOTELLADO Por botella ordinaria de vino común, 0'35 pesetas. Por id. id. de primera, 0'50 id. Haciendo pedidos de seis botellas en adelante, se sirven a domicilio. 30-17

Se vende una casa en la calle de los Martires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen pozo. Su dueño don Bienvenido Escribano. Para entenderse de la venta pueden pasar a la calle de Varillas, número 16, con don Julián Martín, el dueño del establecimiento.

Taller de aperos de labor Se construyen arados de verdaderas, de hierro dulce, arados ordinarios de acero, trillos de sierra, y toda clase de aperos de labor. Todo a precios económicos. Para tratar del precio y condiciones de las construcciones, en Torresmenudas, don Cipriano Matias. 5-1

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Don Alejandro San Martín y Sarrástegui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid,

CERTIFICADO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, e úlcera ya la fistula e tercerizada, se presentó consecutivamente una prociencia traumática en la familia de la enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopedico de esta corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complace en testimoniar e te caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a veintiseis de Enero de mil novecientos seis.—A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, a cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado que es emitido por el operador obtuvimos la curación que no conseguimos en todas aquellas hernias naturales, sea ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación sin de una manera espontánea, durante un acceso de fiebre en el momento de hacer algún esfuerzo.

Sólo conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar a la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Si un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braquero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con re-rote que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como braqueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el ortopedico don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL en SALAMANCA durante los días 9 y 10 de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídanse el folleto, que se envía gratis.

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo SALAMANCA

bre mis bienes. Además les daré a ustedes en usufructo una casa en la calle de Prony, y como casa de campo una Villa preciosa que tengo en Anteuil, y no creo necesario añadir que la encontrarán ustedes provista de todo, hasta de caballos y carruajes, y la bodega bien surtida. Oreo que de ese modo no dependerá usted de nadie, y que el lujo de su hija no les humillará al compararle con el de ustedes. ¿Qué les parece a ustedes?

La ambición soñada del nefasto matrimonio sobrepajaba hasta tal punto las esperanzas concebidas, gracias a la generosidad del banquero, que Eugenia no pudo contenerse y exclamó: —¡Creo que es usted el hombre mejor que he conocido! Le deberemos a usted la felicidad de Teresa y la nuestra.

—¿Es decir—dijo el barón temblando de gozo,—que no rechaza usted mi pretensión? —No, señor; no. —¿Es decir, que me concede usted la mano de su hija? —Sería una locura rechazarla.

Además, sabido es que su madre la inspiraba insuperable terror, que sufría al verla una especie de obsesión, así es que balbuceó con voz ahogada: —Obedeceré a mi familia... —¿Sin sentimiento? —Sin sentimiento. El barón le dió un beso en la mano, loco de alegría, y no reparó que la mano de la joven estaba helada. —Dentro de ocho días firmaremos el contrato—exclamó—y ese día presentaré a todo París, reunido en mi casa, mi futura. ¿Me promete usted, señora, que vaya mañana a visitarla? —Mi casa está a su disposición. Está usted en su derecho viniendo a ella cuando guste. Ya sabe usted que no puede ser inoportuno nunca. Siguió el concierto. A media noche la familia Daumont se retiró, no en el coche que los había traído, sino en el landó del barón, que mandó engancharlo para que los llevara a la avenida Trudaine.

ted en el baile de anteanoche, cuando tuve el honor de serle presentado y de bailar un vals con usted, la amo a usted. Mi más ferviente deseo será hacer a usted la mujer más feliz de París, como es usted la más adorada. Con una sola palabra va usted a decidir de mi vida... ¿Consiente usted en ser baronesa de Rida? Ante una pregunta tan categórica, Teresa sintió que la sangre se le subía a la cabeza y tuvo intenciones de contestar a gritos: —No, no; no consiento ahora ni nunca. Consiento antes en morir que en casarme con usted. Pero no lo hizo. ¿A qué dar semejante escándalo? ¿Qué resultado hubiera producido su respuesta? Verse maltratada en su casa, vigilada, casi presa, privada de toda libertad de acción... Se acordó de lo que Gastón le había dicho de que debía fingir, resignarse, aparecer dispuesta a obedecer... y respondió de todo, lo había dicho. Y cuando respondía de todo, prueba de que debía tener confianza y no la abandonaría ni la dejaría contraer el odioso casamiento que la proponían.

—¿Y cree usted que su hija ratificará el compromiso? —No lo dude usted. Teresa es una niña bien criada, que respeta la autoridad maternal y está conforme en someterse... —Yo hubiera deseado algo más que una mera sumisión—balbuceó el barón.—Me sería sumamente doloroso ver a la señorita Teresa, a quien adoro, ir al altar como una víctima resignada. —No lo crea usted. Mi hijo es bastante inteligente para no comprender el honor que usted le dispensa y el radiante porvenir que usted le asegura. Será muy feliz, sino que necesitará algún tiempo para acostumbrarse a su felicidad... —¿Y cree usted que podrá llegar a amar-me con el tiempo? —No solo lo creo, sino que estoy segura de que le amaré a usted. Me habla con frecuencia de usted... de su distinción... de la elegancia de sus modales de usted, de lo es cogida que es la conversación de usted. Le inspira usted viva simpatía, y de la simpatía al amor el camino no es largo, cuando se tie-

bre mis bienes. Además les daré a ustedes en usufructo una casa en la calle de Prony, y como casa de campo una Villa preciosa que tengo en Anteuil, y no creo necesario añadir que la encontrarán ustedes provista de todo, hasta de caballos y carruajes, y la bodega bien surtida. Oreo que de ese modo no dependerá usted de nadie, y que el lujo de su hija no les humillará al compararle con el de ustedes. ¿Qué les parece a ustedes?

La ambición soñada del nefasto matrimonio sobrepajaba hasta tal punto las esperanzas concebidas, gracias a la generosidad del banquero, que Eugenia no pudo contenerse y exclamó: —¡Creo que es usted el hombre mejor que he conocido! Le deberemos a usted la felicidad de Teresa y la nuestra.

—¿Es decir—dijo el barón temblando de gozo,—que no rechaza usted mi pretensión? —No, señor; no. —¿Es decir, que me concede usted la mano de su hija? —Sería una locura rechazarla.

Quejas del vecindario

Los bancos de los paseos

Los bancos del paseo de la Glorieta, al que dan su preferencia los salmantinos, sin duda por obra, y no gracia, de alguno de los distinguidos zultes que por aquí, como en todas partes, no faltan, estaban el domingo, día oficial de paseo, rotos y tirados por el suelo sin que las muchas personas que transitaban por la Glorieta pudieran utilizarlos para descansar.

El hecho no sólo demuestra una salvajada por parte de los autores, que no sabemos qué se meterán en el bolsillo con ello, sino que es prueba clara y terminante del abandono de nuestras autoridades municipales, que no se preocupan de nada práctico para el vecindario.

Cuanto tiempo permanezcan sin arreglar los bancos de la Glorieta será para baldón de los encargados de vigilar nuestra ciudad y de hacer que no se repitan, con la frecuencia con que se suceden, ciertas muestras de incultura local.

Hoy son los bancos, ayer los árboles de los paseos tronchados y siempre en opetzadonés.

De maestros

Por el Rectorado de esta Universidad, se han hecho los nombramientos de maestros interinos que siguen:

A doña María Enriqueta Troncoso Astray, para la escuela mixta de Payo de San Clemente, con el haber anual de 500 pesetas.

A don José Rodríguez Barrueco, para la escuela mixta de Cambrillo, con 500 pesetas.

Y a doña Guadalupe Elena Montero, para la mixta de El Collado, dotada también con 500 pesetas.

La «Tuna Escolar»

Como anunciamos «La Tuna Escolar» celebró ayer una reunión general para tratar de la aprobación de las cuentas y de la excursión proyectada a Zamora.

Discutieron todos los temas y presidió el señor Manzano.

Con alguna discusión se aprobaron y firmaron por todos las cuentas.

Al tratar del viaje a Zamora, hubo empuñada discusión por opinar unos que se debía ir y otros que no.

Habiéndolo puesto a votación, resultó que la mayoría eran partidarios de ir, y por consiguiente, se nombró al señor Manzano como presidente de la «Tuna» para que en unión de un estudiante que es de Zamora (el señor Suarez) salgan hoy a las once de la mañana para Zamora con objeto de ver si la excursión puede realizarse.

Por si el viaje de Zamora se lleva a efecto, esta tarde empezarán algunos de los escolares a ensayar una obra para representarla allí.

Para que la «Tuna» quede representada durante la ausencia del señor Manzano, se nombró, por unanimidad, al señor Samiguel y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De la Audiencia

El juicio de ayer

HOMICIDIO EN LEDESMA

Sección primera

Abierta la sesión a la hora acordada, empezó haciendo el resumen prevenido por la ley, el presidente de la Sección de derecho, señor Buján, quien con la pericia que le es característica y con la imparcialidad que aquella exige, recordó a los señores jurados el hecho y las pruebas prácticas en comprobación del mismo; les explicó además la calificación legal que según las partes merecía y las circunstancias que según la defensa concurrían en su ejecución; y después de otras advertencias legales dio lectura a las preguntas contenidas en el veredicto que les fueron entregadas para su deliberación, retirándose aquellos a verificarlo acto seguido.

Transcurrida una hora volvió el Jurado de nuevo a la Sala de sesiones y, leído el veredicto por su Presidente, resultó ser de culpabilidad y, en su vista, se declaró abierto.

El juicio de derecho

El Ministerio público en este trámite, entendiendo que los hechos afirmados por el Jurado en su veredicto, integraban la existencia de un delito de homicidio y autor del mismo al procesado, con la concurrencia a su favor de la circunstancia atenuante de haber precedido inmediatamente provocación por parte del ofendido, pidió que le impusiese la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización.

La defensa, en igual período, sostuvo que según la contestación dada por el Jurado a la novena pregunta del veredicto, en la que se afirma que de haber sido curado el interfecto con los medios asépticos que la ciencia aconseja, hubiera curado antes de los noventa días, el hecho merecía la calificación de lesiones graves, pues si bien de la misma se desprende que aquello no es imputable al finado, también es cierto que no lo puede ser a su defendido, y por tanto, concurriendo en su favor la circunstancia atenuante apreciada por el señor Fiscal, solicitó que le fuese impuesta la pena de prisión correccional en su grado mínimo, accesorias y costas.

En su vista, la Sección de Derecho, de acuerdo con la pretensión formulada por el representante de la ley, dictó:

SENTENCIA

condenando a Miguel Rodríguez Santos (a Tintín), a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y a que por vía de

NOTICIAS

indemnización abone a los herederos del finado Angel Vicente Castilla, la cantidad de dos mil quinientas pesetas, declarando lo sirva de abono al proceso para el cumplimiento de su condena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Según oímos al letrado señor García Revillo, interpondrá recurso de casación por infracción de ley contra dicha sentencia, motivado por la contestación afirmativa que el Jurado dió a la novena pregunta del veredicto.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Sucesos locales

¿Timo periodístico?

No ha mucho tiempo llegó a esta ciudad un sujeto de regular estatura, bigote rubio y vestido más que decentemente, portando bajo del brazo un envoltorio cubierto con hule, como las muestras que a la mano llevan los viajeros.

Viajante se decía el tal y en ese concepto visitó a varios comerciantes salmantinos ofreciéndoles, en condiciones muy ventajosas, anuncios para un periódico titulado El Mundo Ilustrado, de uno de cuyos primeros números enseñaba ejemplares.

El periodista en cuestión, ni corto ni perezoso redactaba el mismo el anuncio prodigando, como es natural, los mayores elogios al género que, por medio de su semanario, ofrecían sus parroquianos al público, y no despreciándose en cobrarles anticipado el precio por un año del anuncio. Eso sí, dándole como garantía recibos impresos con sello de cauchout, timbre del Estado y la propia firma del director viajante.

Los anunciantes, que son más de una veintena de comerciantes e industriales salmantinos, sin ningún recelo hacia el periódico y periodista, ya que, con tantas formalidades se hacía la cosa, esperaron tranquilos el primer número de El Mundo Ilustrado, y esperando están a estas fechas porque el periódico no ha aparecido.

Se trata, pues, de uno de tantos tipos por el original procedimiento de los anuncios, que los periódicos todos debemos hacer público para que ese aprovechado sujeto que se dice periodista, no engañe en otras poblaciones a nadie?

Además de que con tales tipos los perjudicados somos los verdaderos periodistas, porque, váyanse ustedes ahora a esos comerciantes a hablarles de anuncios pagarto, pagarto!

Un escándalo

Fué de los que hacen época el ocurrido ayer, a las seis y media de la tarde, en plena Plaza Mayor, y del que fueron protagonistas dos mujeres, vendedoras de periódicos, que después de dirigirse mutuamente toda clase de epítetos, fuéronse a las manos, propinándose uno tiro de pelo más que superiores.

Un sujeto que intentó poner paz entre ambas potencias, salió de la refriega adolorado con dos magníficas bofetadas que acaso en prueba de gratitud, le propinaron las combatientes.

Acaso para no tener que sufrir parecidas caricias, se abstuvieron de intervenir los guardias municipales, y eso que el cuerpo de guardia estaba a diez pasos del sitio de la ocurrencia.

La Cámara de Comercio

Con motivo del Decreto de caducidad, firmado hace pocos días por el ministro de Fomento, del ferrocarril de Salamanca a Avila, el cual fija la construcción de tan importante línea férrea, y que tantos beneficios puede reportar a Salamanca y su provincia, la Cámara de Comercio, en la sesión celebrada en el día de ayer, acordó dirigir una atenta y expresiva comunicación, dando las gracias al ministro de Fomento, señor Gasset, por su resolución, y al mismo tiempo, nombrarle presidente honorario de aquella asociación.

Boletín del día

Delegación de Hacienda

Libramientos a satisfacer hoy en esta oficina:

Señor Depositario pagador de Hacienda. ... 912,25

Alcaldía municipal

Multas que han sido impuestas durante el día de ayer.

De 500 pesetas a Antonio Calama, por pasar montado en bicicleta por la acera de la vía pública y de 500 pesetas a Bonigno Martín, por vender leche adulterada.

Mercados

Salamanca 21.—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo a 44 3/4 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca. Mercado encalmado. Tiempo, bueno para el campo.

Cotización de otras semillas. Centeno, a 29 y 314 reales fanega. Cebada, a 27 y 31. Algarrobas, a 30 y 12.

NOTICIAS

Se nos ruega llamemos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia, acerca de lo que se adeuda a los jurados y testigos que actúan en esta Audiencia durante el último cuatrimestre del año de 1902, para que se le abonen las dietas de viages por expresado concepto.

Como quiera que es justa la petición de los jurados y testigos, llamamos la atención del expresado señor ministro, a fin de que se indemnice a aquellos ciudadanos lo que tienen desembolsado, pues ya que abandonan sus familias y obligaciones para cumplir con la ley, justo es que el que las hace las cumpla mejor que el que no las conoce.

Por Real orden han sido ascendidos a la categoría superior inmediata, los laboriosos e inteligentes ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, afectos al servicio de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Indalecio Pérez Torosano y don José Nogales López.

Les enviamos la más cordial enhorabuena.

La Empresa de las Tarjetas Postales, Leoncio Alonso y Crespo, anunciadora de las corridas de toros que han de celebrarse en nuestra ciudad en la próxima feria de Septiembre, accediendo a las reiteradas instancias de los comerciantes e industriales, ha repartido circular que no solo entre las clases mercantiles e industriales, sino entre todas aquellas personas que por su profesión o asuntos particulares sostienen correspondencia.

El anuncio tan provechoso que para toda casa o persona de negocios constituye la circulación de referida Tarjeta Postal y el esmero con que son confeccionadas, hacen que tan pronto como se han enterado del contenido de la circular se hayan apresurado a remitir llenos los Boletines de suscripción infinidad de casas, a la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Ha regresado de Madrid el distinguido arquitecto don Enrique María Repullés, que ha venido de orden de la Academia de San Fernando, a reconocer «La Torre del Gallo».

El guardia municipal Luis García se encontró ayer tarde, en la calle de San Justo, un paño de mesa con las iniciales S. A., que se halla depositado en la inspección, de donde puede recogerlo su dueño.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo don Miguel Rodríguez Brusí.

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta de Asociados.

En la sesión última del Ayuntamiento, se concedió permiso al dueño de una casa de la calle de Quintana, para ejecutar obras que, de llevarse a cabo, dejan aquella calle imposible en punto a ornato.

Basta pasar por dicha calle de Quintana, para comprender que el día en que se termine la construcción de la casa de referencia, va a ser punto menos que imposible transitar por allí.

Una de tantas cosas que se encuentran en el Concejo.

La junta directiva del Circulo del Pasaje, ha acordado admitir como socios transeúntes a todos los estudiantes que lo soliciten, por la cuota de 7'30 pesetas, por lo que resta de curso.

Con objeto de asistir a la boda de la señorita de Mier, que se celebrará mañana, ha llegado de Valladolid, nuestro querido amigo don Enrique Baños.

Ha regresado a esta nuestro particular amigo don Fernando F. de Córdoba.

Por Real orden se ha ordenado a la Jefatura de Obras públicas, de esta provincia, la ejecución por administración de las obras de reparación y ensanche del puente de Alba de Tormes.

A la actividad y energía del diputado por esta capital, señor Pérez Oliva se debe la realización de dichos trabajos que tantos años vienen gestionando los albenses.

Con motivo de encontrarse enfermo nuestro buen amigo el profesor de esta Normal, don Lorenzo Niño y formando parte del tribunal de las oposiciones que se están celebrando en la Normal de Maestros, éstas han sido suspendidas hasta que el señor Niño se encuentre mejor.

Por existir en esta Comandancia escaso número de armas de infracción a la ley vigente de caza se suspende la subasta que, según el reglamento, había de tener lugar el primero de Marzo próximo, verificándose en el día uno de Abril.

Por el alcalde de Castillejo de Martín Viejo, se cita a los mozos Amador Moreno Muñoz, Juan Sánchez Martín y Francisco Palacios Gómez, cuyo paradero se ignora, para que el 4 de Marzo próximo, se presenten en la Casa consistorial a reproducir y justificar ante el Ayuntamiento, las excepciones que le fueren otorgadas, debiendo advertirles que si no se presentan, serán declarados desertores.

El mensaje que nuestros lectores verán en el presente número, y que al señor Unamuno dirigen distinguidas personalidades de la Corte, lo publicará esta noche nuestro colega de Madrid, debiendo nosotros ser los primeros a la actividad de nuestro querido amigo y compañero Federico de Onís.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE MADRID (4:35 m.)

El Papa y don Jaime Madrid 21.—Dicen de París que telegramas de Roma comunican que el Papa ha concedido audiencia a don Jaime de Borbón.

En dicha entrevista se habló del matrimonio de don Alfonso con la princesa Ena.

Delitos contra la Patria Madrid 21.—Los catalanistas han presentado una enmienda pidiendo que los ministros que directa o indirectamente hubiesen contribuido a la desmembración del territorio, sean castigados a cadena perpetua o muerte.

Conferencia Madrid 21.—En el hemisclio del Congreso celebraron ayer una extensa conferencia los señores Maura y Salmerón.

Se ignora de qué tratarán.

La próxima crisis Madrid 21.—En los círculos políticos se dice que la modificación ministerial en perspectiva será más extensa de lo que muchos se figuraban, pues hoy tres consejeros civiles que tienen deliberado propósito de retirarse por distintas causas, muy atendibles, y alguno de ellos por considerarse incompatible con alguno de sus colegas.

No hay cacería Madrid 21.—El señor Moret nos manifestó anoche que no nos es cierto piense el Rey ir a Valencia para asistir a la cacería de Albufera.

Don Alfonso—dijo—no se ausentará de la Corte por ahora.

De Francia Consejo de ministros Madrid 21.—El nuevo presidente de la República, monsieur Fallieres, presidió ayer el Consejo de ministros, dando cuenta del mensaje a las Cámaras y exponiendo cuál es el estado de las negociaciones de Argieras.

El Consejo fijó para el 29 de Abril próximo la fecha de las elecciones generales.

Un nombramiento Madrid 21.—El ex-presidente de la República, monsieur Loubet, ha sido nombrado miembro del Consejo de Agricultura.

El mensaje Madrid 21.—El nuevo presidente de la República monsieur Fallieres, después de hablar en el mensaje de las responsabilidades y obligaciones que impone el cargo para que ha sido elegido, se ocupa del progreso realizado en las costumbres francesas, como lo demuestra la calma con que se ha hecho la elección presidencial.

Occupándose del ejército dice que no cree que éste turbará la paz de la República, y hablando de su conducta para el porvenir, monsieur Fallieres dice que se esforzará en conservar la cordialidad entre las potencias y en fomentar la Agricultura, las Ciencias y las Artes.

La conferencia de Argieras Madrid 21.—Los últimos telegramas que se reciben de Argieras reflejan la imposibilidad de llegar a un acuerdo en las cuestiones referentes al establecimiento del Banco de crédito y a la reglamentación de la policía.

Se supone que después de todo lo hecho continuará en Marruecos el «statu-quo».

Congreso Madrid 21.—El señor García Aliz retira su enmienda. Se lee la de los republicanos, que defiende el señor Azcarate.

Este comienza combatiendo la teoría del gobierno que sostiene que una vez que el Senado aprueba el proyecto, no debe modificarse en el Congreso.

Califica con palabras duras los tumultos ocurridos en Barcelona y Alcoy y dice que habrá muchos más si el gobierno no tiene el valor de declarar francamente sediciosos estos movimientos militares.

Recuerda que el señor Montero Rios afirmó en el Senado que lo hecho por los militares constituía un acto de indisciplina, pero que el señor Moret, buscando sólo el medio de establecer más concordia entre los generales, convierte las Cámaras en una verdadera hoja de parra para encubrir esta ley, que resultará siempre una vergüenza de España ante Europa y América.

Termina el señor Azcarate combatiendo en todas sus partes el proyecto de ley.

Contesta el señor Rodríguez de Borbolla y comienza a hablar el señor Morote, a quien se reserva el uso de la palabra para hoy.

Acto seguido se levanta la sesión.

Panadería asaltada Madrid 21.—En San Lúcar de Barrameda la muchedumbre hambrienta asaltó otra panadería.

El hecho ocurrió en el barrio alto de la población.

Choque de una barca Madrid 21.—En Oporto una barca cruzaba el río Duero llena de mujeres y chocó contra una piedra yéndose al fondo.

Cinco mujeres perecieron ahogadas.

Explosión en una fábrica Madrid 21.—En la fábrica de aceites de orujo, que en Reus tiene establecida don José Cañallera, explotó ayer una de las calderas, derrumbándose toda la techumbre del edificio resultando muerto el maquinista y gravemente heridos dos operarios.

Tanto el maquinista muerto como los obreros heridos eran solteros.

A causa de la explosión se produjo un violento incendio en el depósito de los orujos.

Los catalanistas Madrid 21.—Los diputados catalanistas que tienen asiento en el Congreso, redactarán ciento cuarenta y siete enmiendas al proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

Moret en Palacio Madrid 21.—Terminada la sesión del Congreso, el presidente del Congreso estuvo en Palacio, donde pasó más de una hora hablando con el Rey.

A la salida, el señor Moret se mostró reservadísimo, no diciendo otra cosa sino que aún no estaba fijado definitivamente cuándo hará el Rey su viaje a Valencia.

SEGUNDA SERIE MADRID (5 m.)

Nuevos ataques Madrid 21.—El Turquí ha atacado nuevamente la factoría de Mar-Chica causando algunos heridos.

El Turquí se retiró después. Los pocos destrozados causados obedecen a lo deficientes que eran los espollistas de los cañones.

Moros castigados Madrid 21.—El Roghi ha dicho que castigará duramente a los moros que facilitan las noticias del bombardeo.

Sociedad de estafadores Madrid 21.—En Madrid se ha descubierto una Sociedad de estafadores que tiene una vasta organización, ejecutando las estafas por el conocido procedimiento del entierro.

Han sido detenidos cuatro de los principales estafadores; se buscan activamente los demás cómplices hasta el número de catorce, que son los que parece resultan más comprometidos.

Resulta comprobado que han sido víctimas de sus hazañas distinguidas personalidades de Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Suiza, y que las estafas ascienden a sumas cuantiosas.

La dinamita en Barcelona Otra bomba Madrid 21.—En el urinario situado entre la calle de Gerona y la gran vía de Barcelona, unos municipales encontraron una bomba que llevaron al Ayuntamiento.

El Alcalde ordenó que la depositaran en el piso bajo del Ayuntamiento.

El hallazgo Madrid 21.—La bomba hallada parece una lata de conservas de las de medio kilo. Se cree que contenga un líquido y se halla fuertemente atada con un bramante.

La bomba estaba envuelta en un papel lo mismo que la que se halló en la calle de la Boquería.

Se ha descubierto algo del envoltorio y parece que contiene un tarro semejante a los que se usan para la tinta.

Cese de la policía

Madrid 21.—Se da como seguro el de toda la policía de Barcelona, por sospecharse que es ella la que viene colocando las bombas que desde hace algún tiempo se han encontrado.

RIVERA.

ANUNCIOS PREFERENTES

El Notario don Marcelino Estébanez, ha trasladado su Notaría a la Plaza Mayor, número 16, entrada por la Lonja de la Cárcel. 8-2

SE NECESITA comantario ó socio capitalista para ampliar una industria establecida en esta capital.—Informará detalladamente don Nicolás Pereda (Agente de Negocios), Doctor Risco, número 12, 2.º. 15-3

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en Salamanca ó fuera, leche de un mes. Informarán en la calle de Sánchez Barbero, 15. 2-2

GANGA.—Se vende una máquina d hacer medias y calcetines por el ínfimo precio de 350 pesetas, comproniéndose su dueño a enseñar gratis a la persona que la adquiere. Puede producir de 4 a 5 pesetas diarias. Darán razón en el taller de géneros de punto de la calle de Melendez, número 16. 30-27

HAY QUE REINSE!

No falta quien, despreciado al notar la favorable acogida dispensada por el pueblo de Salamanca al «Gran Almacén de muebles de lujo y tapicería de Higüino Gómez, San Pablo, 33», pretenda—aunque inútilmente por supuesto—oponerse al favor logrado, echando mano de toda clase de recursos por ruines y bajos que sean; pero como aquí todos estamos en el secreto no pudiendo tomarlo en serio... ¡hay que reinse! 4-4

El doctor don José de Prada, abogado y notario, ha trasladado su despacho a la calle de Zamora, número 36. 5-5

BRILLANTES DE BORO

Joyería y platería Para el próximo Carnaval hay un gran surtido en pendientes, horquillas, pinetas, pasadores con brillantes, collares de perlas, etc., etc., a precios sumamente bajos, desde 2 pesetas. Calle Zamora, 13.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

La locomotora invencible ha descarrilado en su última huelga; desde que hicieron político ese mecanismo, no anda, solo pita. Sirvale de ejemplo la conducta del café torrefacto de «La Estrella».

De venta en el establecimiento de la viuda de Emilio Blasco.

La cuadratura del Circulo es, según se dice, un problema de todo punto imposible, pero no obstante, un sabio alemán ha dicho que en el mismo punto donde se puede comprar bien y barato es en «El Nuevo Mundo», ultramarinos Lonja de la Cárcel 5.

A LAS SEÑORAS.—No comprar sin antes visitar los géneros de punto que se confeccionan en la calle de Melendez número 16, compuestos de trajes de señora, caballeros y niñas, fajas higiénicas a medida, refajos y cuantos artículos se relacionan con esta clase de industria.

También se confeccionan medias y calcetines de puntos de aguja, con esmero y brevedad, y se componen los pies aun cuando sean de seda, estambre ó telar. 30-27

Gabinete de Oltalmología

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Angel, propiedad que fué de la v. uda de Teodoro, y perteneciente actualmente a Luis Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera a 2 pesetas, y a 1'50, ó sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso. No confundirse.—Luis Hernández Ruano, plazuela del Angel.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén tenidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

El obrador de platería y grabado de A. Juanes, se ha trasladado a la calle del Navio, número 5, donde se continúa haciendo toda clase de grabados, alhajas y composuras. No confundirse: 5, Navio, 5.º. 15-a-9

Jarabe «oduro de hierro» inalterable. Llorente.—Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escorbuto, fujio blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 38. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.